

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO
"TIMOTEO QUEVEDO" S.A.
CONTIQUESA

CONSTITUIDA EL 26 MARZO DE 1998
QUEVEDO- LOS RIOS-ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO QUE SE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TIMOTEO QUEVEDO S.A

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de Transporte Urbano Timoteo Quevedo, pongo a consideración el Informe de las labores realizadas durante el ejercicio del año 2018.

Informo que durante el ejercicio económico del año 2018, se ha realizado el control de todos los Ingresos entregados de todo los socio cuya aplicación se ha efectuado por medio de comprobantes de ingresos, y de igual forma el control de los egresos que la señora Secretaria ha llevado con mucha responsabilidad; Obteniendo resultados favorables para la Institución, el señor Gerente y señor Comisario han trabajado haciendo el control del movimiento contable.

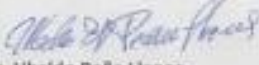
Se ha controlado que el señor Contador lleve la contabilidad de la Empresa de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad.

Con el apoyo de todos los compañeros Accionistas que han cumplido en el pago de sus haberes facilitando el cumplimiento de los registros contables.

Además debo informar que se ha controlado en el trabajo de las unidades de acuerdo a los itinerarios establecidos por el Organismo de Control bajo de una buena presentación facilitando al usuario al buen trabajo ha realizado las unidades de los señores socios.

Se ha controlado la presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Compañía, y de la misma manera a la Junta General de Accionistas.

Quevedo, 14 de Marzo de 2019


Sr. Ubaldo Peña Llanos
COMISARIO

